

# TIERRA DE CAMPOS Y MONTES TOROZOS







# TIERRA DE CAMPOS Y MONTES TOROZOS

«**D**ifícilmente podría hallarse en los reinos de León y Castilla una región más interesante a los ojos del viajero artista y del viajero historiador que la conocida hoy con el nombre de Tierra de Campos», proclamaba Francisco Simón y Nieto en su obra *Los Antiguos Campos Góticos*<sup>(1)</sup>, publicada en 1895. La Tierra de Campos vallisoletana forma parte de una comarca natural supraprovincial que también ocupa tierras de Zamora, León y Palencia. Se caracteriza por la uniformidad geográfica que conforman las «llanuras de erosión modeladas en las arcillas y margas del Mioceno»<sup>(2)</sup>. Apenas algunos romos cerros y desgastadas lomas quiebran su vocación de horizontalidad, que confiere al territorio esa homogeneidad que se convirtió en imagen representativa de la *desolada Castilla* que hizo fortuna en la literatura. A esa estampa contribuyeron, sin duda, el escaso relieve, la deforestación generalizada y la condición de *pseudostepe* cerealista que caracterizó su producción agraria hasta mediados del pasado siglo, dominada abrumadoramente por el cultivo del trigo.

La denominación de esta comarca tiene su raíz en el topónimo, previo a la invasión musulmana, *Campi Gothorum*<sup>(3)</sup> -*Gothici* en otras fuentes, algunas de las cuales entroncan

esta designación con la anterior de *Campus Gallaeciae*, recogida en documentos alusivos a este territorio-. Con el avance de la Reconquista, el reino astur-leonés auspició su repoblación. A partir del s. X, un consolidado Condado de Castilla adivinó en este fructífero granero una fuente de recursos muy apetecida y comenzó a reivindicar su titularidad sobre las tierras comprendidas entre el Pisuerga y el Cea, que acabó incorporando a su dominio en tiempos del rey navarro Sancho III *el Mayor*, quien se había intitulado *imperator totus Hispania* y agrupaba bajo su corona el Condado de Castilla, entre otros territorios. La pugna por estas tierras motivó frecuentes tensiones y pependencias entre León y Castilla, saldadas con sangrientas luchas. En 1037 la batalla de Tamarón (Támara según otras fuentes) enfrentó a los ejércitos del rey leonés Bermudo III, que pretendía su recuperación, y del conde castellano Fernán Sánchez. En 1072, la disputa subió de tono y se extendió a todo el territorio de ambos reinos, combatiendo Alfonso VI de León y Sancho II de Castilla en la batalla de Golpejera por la reunificación bajo su cetro de los territorios de Castilla y León, que Fernando I *el Magno* había repartido entre sus hijos a su muerte.





*Panorámica de Tierra de Campos, comarca eminentemente agrícola basada en el cultivo del cereal.*

Tierra de Campos gozó de una destacada tradición como unidad geográfica autónoma, de modo que en el s. XII llegó a ser considerada una entidad territorial independiente de León y Castilla, situación que perduró durante siglos -algunos tratados del s. XVIII recogían menciones a la *provincia de Campos* como territorio diferenciado-. La repoblación de esta comarca siguió el modelo tradicional hispano-romano y visigodo, basado en el asentamiento de pequeñas aldeas que subsistían mediante prácticas agrícolas. Su organización jurídica

en los primeros siglos del segundo milenio revela una clara influencia leonesa, reflejada en los fueros que muchas de sus poblaciones recibieron a lo largo de los siglos XI y XII. Tierra de Campos se hallaba en aquellos tiempos dividida en dos sectores bien diferenciados, uno oriental sometido a Castilla y otro occidental bajo autoridad leonesa. Las disputas fronterizas motivaron la aparición de una línea de edificaciones fortificadas de la que formaban parte los castillos de Montealegre -con precedente datado en el s. XII-, Urueña o Tiedra. Hasta que

# TIERRA DE CAMPOS Y MONTES TOROZOS

la unificación definitiva de los reinos, bajo el cetro de Fernando III *el Santo*, dejó sin argumentos a la pendencia bélica que tanta sangre había derramado en este espacio de fricción.

Montes Torozos, por su parte, es un topónimo engañoso. Quien pretenda encontrar en esta comarca relieves montañosos de cierta entidad acabará profundamente desencantado. Ocupa, en realidad, una desgastada meseta elevada, tapizada con formaciones forestales de tipo mediterráneo en las que el fuego y el hacha causaron estragos en los últimos siglos. Su altitud, en promedio, apenas alcanza los 820 m. s.

n. m., con una elevación máxima de 862 metros en monte Sardonedo, en Valdenebro de los Valles, y una cota inferior de poco más de 700. El rigor del clima y la aridez del terreno han configurado una *región natural* que muestra claras diferencias con el territorio colindante y delimitan una patente unidad biogeográfica.

Discuten los etimólogos el origen del topónimo Montes Torozos. Antiguos tratados sitúan aquí el *Monte Cauro* -*Cauriense* en otros textos-. Expresiones como *Taraza* o *Tarsa* aparecen recogidas en documentos de la décima centuria. Durante ese siglo, tras su *reconquista*, este terri-





# TIERRA DE CAMPOS Y MONTES TOROZOS

torio permaneció sometido al dominio del Reino de León, que auspició la repoblación con mozárabes toledanos o cordobeses. Con el paso de los años, esta comarca fue escenario de las disputas sostenidas entre León y Castilla. El temor de muchas villas -como Castromonte, Peñaflo o Valdenebro- a ser asaltadas por alguno de los contendientes hizo que se protegieran con murallas, la mayor parte de ellas hoy desaparecidas. También la irrupción de las órdenes hospitalarias dejó reflejo en esta tierra. A la Orden de los Caballe-

ros Hospitalarios de Jerusalén se le atribuye la fortificación de Villalba de los Alcores. Caballeros templarios -en Castromonte- y teutónicos -en Mota del Marqués- dejaron igualmente su impronta. Los historiadores destacan, asimismo, el fenómeno de repoblación monacal registrado en esta comarca, capitalizado por las instituciones monásticas establecidas en San Román de Hornija o Wamba -nacidas en los *años mozárabes*- o en Matallana y La Espina -sometidos a la disciplina cisterciense-.

*Muralla y castillo de Urueña.*



# TORRELOBATÓN

La villa de Torrelobatón ocupa una estratégica encrucijada de caminos naturales, circunstancia que explica la presencia de población en su solar desde tiempos muy remotos, que hunden raíces en la Edad del Hierro y tienen continuidad en época romana.

Encaramado en un discreto altozano que se eleva sobre la planicie mesetaria, el castillo *de los Comuneros* hace destacar, desde la lejanía, su sobria silueta. El tinte áureo de su sillería y la contundencia de su torre

del homenaje, airosamente desplomada, confieren caracteres sobresalientes a este magnífico arquetipo de los denominados *castillos de llanura*.

## APUNTE HISTÓRICO

En 1334 el señorío de la plaza correspondía al influyente noble don Juan Núñez de Lara, bisnieto del rey castellano Alfonso X *el Sabio*. Ejerció, asimismo, como mayordomo mayor de Alfonso XI de Castilla, pero diversos acontecimientos quebraron





la confianza del monarca, quien el citado año de 1334 ordenó el cerco de la villa, que resultó rendida. Años más tarde *Torre de Lobaton* aparece adscrita a la Merindad del Infantazgo de Valladolid<sup>(1)</sup>. En 1392 pertenecía al matrimonio formado por Alfonso Enríquez, primer almirante de Castilla, y Juana de Mendoza, quienes obtuvieron licencia de Juan II de Castilla para construir una casa fuerte, edificada en 1420.

Fadrique Enríquez Mendoza, hijo de Alfonso y Juana, heredó la casa

fuerte erigida por sus padres. Apoyó a los infantes de Aragón en su pendencia contra Juan II, lo que trajo como consecuencia la incautación de sus bienes, entre ellos el edificio fortificado. Hubo de esperar al acceso al trono de Enrique IV para conseguir su perdón y recuperar la construcción. Sobre la parte inferior de esta fortificación levantó, a partir de 1455, una fortaleza señorial, convirtiéndose los restos de la anterior casa fuerte en base de la torre del homenaje del nuevo castillo.

*Vista panorámica de Torrelobatón | AITOR GUTIÉRREZ COSGAYA.*





# TRIGUEROS DEL VALLE



*Castillo de Trigueros del Valle, popularmente conocido como La Fortaleza.*

**L**a villa de Trigueros del Valle, que cuenta con interesante portada mozárabe en su ermita del Castillo, extramuros de la villa, y con hermosos restos románicos en su iglesia de San Miguel, aparece dominada por la silueta de su sobria fortaleza. La historia señala que este territorio fue adquirido por el conde Pedro Ansúrez -refundador e impulsor de la definitiva repoblación de Valladolid- en el último tramo del siglo XI.

## **APUNTE HISTÓRICO**

Sobre el vano de acceso al recinto hallaremos los escudos de las fami-

lias Robles -*Robres* reza en el blasón- y Guevara, junto a una reseña de la fecha de 1453 que algunos estudiosos han asociado a la construcción del castillo, presuntamente impulsado en tal fecha por Gutierre de Robles y su esposa María de Guevara. Sin embargo, la planta y la disposición de sus elementos invitan a pensar en una fecha de edificación anterior. Se señala a Pedro Núñez de Guzmán como posible responsable de la reconstrucción, entre 1396 y 1404, de una fortaleza pretérita que habría resultado devastada por un contingente militar palentino. A su

## Castillo de los Robles y Guevara

fallecimiento dejó sus bienes a sus hijos, quienes hacia 1421 vendieron la casa fuerte de Trigueros a Diego Gómez de Sandoval, que en realidad intervino como testaferro de Fernán Alfonso de Robles, quien la adquirió de manera casi inmediata. Este último fue encarcelado por orden de Juan II al rebelarse contra el valido don Álvaro de Luna. Su hijo Juan ingresó en la orden benedictina, cediendo a su hermano menor Gutierre de Robles sus derechos sobre la fortaleza. La reseña de 1453 que aparece en la parte superior del escudo incrustado sobre la puerta de acceso parece corresponder a una mera reforma emprendida por Gutierre de Robles y su esposa en dicha fecha. Al fallecimiento de Gutierre, en 1479, su esposa recibe el castillo como le-



*Escudo de las familias Robles y Guevara.*

gado, pero su hijo Ferrán Alfonso de Robles rechaza la disposición testamentaria y, sirviéndose de un ardid, se atrinchera en el castillo. Al fin, madre e hijo convendrán que este último quede como legítimo propietario del mismo.

*La ermita de Nuestra Señora del Castillo domina desde la altura el casco urbano.*





# TRIGUEROS DEL VALLE

Con motivo de la revuelta comu-  
nera los vecinos de Trigueros asalta-  
ron la fortaleza para vengar los abusos  
sufridos, ocasionando la destrucción  
de la muralla externa. Este dato per-  
mite situar la reconstrucción de sus  
cubos angulares con posterioridad a  
1521, circunstancia avalada por la pre-  
sencia de troneras destinadas al uso  
de piezas de artillería ligera.

## RASGOS ARQUITECTÓNICOS

El emplazamiento del castillo, al pie  
de una colina aldeaña, invita a pen-  
sar en una finalidad residencial, pues  
de haberse destinado a la estrategia  
militar sin duda se habría instalado  
en un lugar más elevado y con me-

jores condiciones defensivas. Debe  
repararse, sin embargo, en que su  
edificación se inicia en años de lucha  
*con arma blanca*, de modo que las  
carencias estratégicas de la fortaleza  
resultaban entonces de menor im-  
portancia. La irrupción de la artillería  
destapó el inconveniente que supo-  
nía que el edificio se viese dominado  
por alcores cercanos. En todo caso,  
su adecuación para la defensa con  
armas de fuego se hace patente a tra-  
vés de las troneras de buzón o bola  
que se practicaron en los torreones y  
paños de la cerca exterior.

La estructura actual del conjunto  
permite discernir dos fases de cons-  
trucción bien diferenciadas. En un



# TRIGUEROS DEL VALLE



*Vista sur del castillo.*

primer momento se erigió el recinto interno, levantado con mampostería homogénea. Muestra planta rectangular e inserta tres torres angulares cuadradas, más otra rectangular, robusta y de mayor base, en el sureste;

una quinta, a poniente, protegía la entrada, provista de tronera accesible desde el adarve. Completa el dibujo la base cuadrada de la torre del homenaje, encastrada en el muro septentrional del recinto interior. El acceso se realizaba a través de una puerta cuyo perfil superior dibuja un arco de medio punto.

Se han conservado algunas estancias internas en el patio de armas, como un aljibe y espléndidas caballerizas cubiertas con bóveda de cañón, alguna con notable irregularidad o con arco muy rebajado.

*Panorámica de Trigueros y su castillo*  
| AITOR GUTIÉRREZ COSGAYA.





# TRIGUEROS DEL VALLE



Con el nombre de *El Castillo Encantado*, la fortaleza de Trigueros es hoy un exitoso reclamo turístico gracias a la original iniciativa del escultor Juan Villa.

La torre del homenaje distribuía su espacio en varias estancias ordenadas en altura.

La obra se completó con la construcción de una muralla protectora externa, reforzada en los ángulos con cubos que llevan en el remate ornamento de doble bocel. Algunas partes de los paños del recinto interior han mantenido el remate almenado.

## ESTADO DE CONSERVACIÓN

Tanto el recinto interior como el exterior sufrieron importantes menos-

cabos. «*De lejos, por lo visto, le viene pues el maltrato al castillo de Trigueros del Valle*» señalaba el conde de Gamazo, comentando las consecuencias del asalto sufrido por villa y castillo por la tropa del obispo de Zamora, Acuña *el Indómito*, durante la Guerra de las Comunidades. Se han realizado obras de consolidación en la fortaleza, que en la actualidad es de propiedad municipal. El proyecto ejecutado contemplaba un uso cultural y turístico acorde con su naturaleza monumental.

## VISITA Y ACTIVIDADES

La *fortaleza* –pues así era conocida en la localidad, que reservaba el nombre de *castillo* para el enclave en el que se alza sobre la villa la ermita mozárabe– se ha convertido en *El Castillo Encantado*. Esta nueva mención deriva de la exposición permanente que se ha instalado en su interior. El escultor Juan Villa ha dispuesto en ella una imaginativa integración de animales fabulosos –dragones, unicornios, sirenas y una tan amplia como sorprendente colección de bestias figuradas, llamadas a excitar las emociones del visitante infantil–, representaciones artísticas de culturas muy diversas, secretos pasadizos y extraños laboratorios dedicados a las experiencias más insospechadas.

Se han diferenciado áreas temáticas con las sonoras denominaciones de *La Mazmorra del Dragón* –con diversas figuraciones relativas a tan fabuloso animal–, *El Salón de la Cryptozoología* –en el que habitan, en singular convivencia, duendes, hadas y una sirena preocupada por el terrible daño que está ocasionando el masivo arrojado de plásticos a su medio marino, cada día más irrespirable–, *El*



*Laboratorio* –adaptado para investigaciones fantásticas que dan vida a extraños engendros, que cobran vida ante los atónitos ojos del visitante–, *El Gabinete de las Curiosidades* –donde culturas muy distantes en el tiempo y el espacio ponen en común sus vivencias y colecciones– o *La Torre Encantada*, que invita a conocer pasajes de la vida de los Robres y Guevara y acoge el misterio de la biblioteca encantada, con un pasadizo que permite continuar la visita en altura a la torre del homenaje y el acceso a las espléndidas panorámicas que se disfrutaban desde el adarve.

Para visitar las estancias interiores y esta exposición, así como para pasear por el adarve y asomarse a las panorámicas que se extienden al pie de *La Fortaleza*, se han habilitado horarios diferenciados de verano e invierno, que deben ser consultados a través de los medios de información y contacto que se detallan en nota al pie al final de la edición<sup>(1)</sup>.

*Aspecto actual de las estancias abovedadas de las antiguas caballerizas y segunda planta de la torre del homenaje.*





# VILLAFUERTE

Un cambio radical en la concepción conservacionista de nuestro patrimonio nos ha traído noticias tan alentadoras como la de la rehabilitación del castillo de Villafuerte de Esgueva, debida al loable empeño de la sección vallisoletana de la Asociación Española de Amigos de los Castillos<sup>(1)</sup>. Ahora, una vez superada la encarnizada rapiña que sufrió, podemos disfrutar de un edificio remozado, con estancias dotadas de un aire museístico, y encaramarnos a sus altos oteaderos, que regalan a la vista la adusta belleza del Valle de Esgueva.

## APUNTE HISTÓRICO

Las primeras citas documentadas sobre Vellosillo<sup>(2)</sup>, denominación tradicional del lugar, se remontan a la última década del siglo XII. La titularidad del señorío correspondía a varios propietarios -hacia 1214 la Orden de Calatrava figuraba como titular de un porcentaje muy importante de la villa-. El hilo de las posteriores transmisiones nos conduce hasta el personaje que decidió edificar el castillo. Diego González de Toledo inició un proceso para unificar las diferentes fracciones en que se dividía el señorío, esfuerzo que completó su hijo Garci Franco de





## Castillo de Garci Franco de Toledo

Toledo<sup>(3)</sup> al fallecimiento de su padre, acaecido en 1462. Hinchado de *ansias de nobleza*, Garci Franco se intitula como señor de Vellosillo y decide, en el último tercio del siglo XV, construir un castillo en la población, que, a partir de entonces, pasará a denominarse Villafuerte, no sin encendida polémica. Los tratadistas destacan su condición de plebeyo con ínfulas nobiliarias y su deseo de aprovechar la fortuna de su estirpe para escalar posiciones en la jerarquía aristocrática. Otros eruditos señalan que tal personaje perseguía dos finalidades al edificar el inmueble<sup>(4)</sup>. De un lado,

aparentar un elevado nivel social al instalar su vivienda en tan egregio edificio, y, por otra parte, procurarse defensa dada su condición de judío converso (su hermano Antonio fue asesinado en las revueltas antijudías acaecidas en Toledo en la segunda mitad del siglo XV). Al fallecimiento de Garci Franco de Toledo en 1486, su esposa María de Saravia transmite al hijo de ambos, Antonio Franco, un lote de propiedades que incluye

*Panorámica de Villafuerte de Esgueva, localidad antiguamente denominada Vellosillo | AITOR GUTIÉRREZ COSGAYA.*





# RESTOS Y EDIFICIOS DESAPARECIDOS

**Cabezón de Pisuerga** ocupa un espacio dotado de gran importancia estratégica desde tiempos remotos. Aquí se han descubierto restos de un poblado fortificado, posiblemente vacceo, y claros vestigios del paso del Imperio romano por el entorno. Alfonso III repobló y fortificó Cabezón a comienzos del s. X<sup>o</sup>. Cuando la Reconquista desplazó hasta estas tierras la frontera con el poder islámico, la plaza formaba, junto con Simancas y Tordesillas, una línea defensiva protegida con castillos. El edificado originalmente en Cabezón, sobre el cerro de Altamira, sería sustituido por otro más acorde a usos más *modernos*, hasta que resultó derruido el siglo XV -persistieron vestigios hasta mediados del s. XIX-. De este edificio partía una muralla que guardaba la villa.

**Canillas de Esgueva** aparece reseñada en las fuentes historiográficas con el avance territorial del Condado de Castilla. De un castillo edificado entre 1487 y 1510 han permanecido en pie unas estilizadas torrecillas cilíndricas que debieron ocupar los ángulos de un recinto fortificado hoy casi íntegramente perdido. Edward Cooper opina que «... *era probablemente del estilo del de Peñafiel, y de las dimensiones del de Villafuerte de Esgueva*».



*Restos del castillo de Canillas de Esgueva.*

**Castroverde de Cerrato** se cita en documentos del año 1059. La villa apareció integrada en la Merindad de Cerrato en el Becerro de las Behetrías y fue capital de Concejo en el s. XVI. Debió amurallarse entre los siglos XI-XII. De aquella estructura fortificada únicamente han pervivido restos de un muro en el que se abre un vano con perfil de medio punto -conocido localmente como Arco de Santa Clara, pena su nostalgia en el Cotarro de la Villa-. Una intervención realizada en 2018 consolidó esos restos y facilitó el drenaje, devolviendo cierta esperanza de longevidad a tales vestigios.

**Cigales** contó con una muralla de la que no quedan sino vestigios meramente testimoniales. Debió edificarse antes del s. XIV con técnica de

tapial reforzada con mampostería en los vanos de acceso.

**Mucientes** mira de reajo al castillo-palacio que se alza en un cerro aledaño dominante. Aparece citado en documento de 1326 y fue residencia de los condes de Rivadavia. La villa acredita rica Historia y en ella se celebraron cortes. Mucientes y su castillo fueron conquistados por el ejército comunero. A mediados del s. XVIII se encontraba ya arruinado, como se desprende de la encuesta del Catastro de Ensenada, que ofrece datos

sobre sus dimensiones -estimadas en 185 por 50 metros-. En el primer cuarto del s. XIX se convirtió en improvisada cantera para la extracción de piedras para diversos usos, circunstancia que aceleró su ruina. Sus ralos restos han sido adecuados como parque urbano.

**Olivares de Duero** debió nacer como exponente del prototipo de castro altomedieval fortificado de repoblación, que proliferó entre los s. X y XI para la defensa de las tierras *reconquistadas*. En 1228 se documenta una



*Vestigios del castillo de Castroverde de Cerrato.*



# PEÑAFIEL



Plaza del Coso de Peñafiel, con el imponente castillo de la localidad al fondo.

**E**l invierno vallisoletano sumerge, con frecuencia, sus valles en un manto de densa niebla. Transitando por el entorno de Peñafiel surge sobre la bruma, súbitamente, la estampa de un colosal barco de piedra que parece navegar sobre las nubes, de modo que el viajero se siente inmerso en una especie de extraño embrujo. La mágica estampa del castillo de Peñafiel, que parece colgado del cielo, encuentra su contrapunto en los crepúsculos estivales, cuando la salida y puesta del sol acentúan la caprichosa silueta del

edificio y confieren diferentes caras a la que muchos catalogan como la más hermosa muestra de arquitectura militar vallisoletana. *«Adelantado, defensa y vigía de esas fronteras, parapeto ante las aceifas de la caballería musulmana, fue durante largos años el castillo de Peñafiel, con el de Curiel a trasmano, guardando su retirada»*<sup>(1)</sup>.

## APUNTE HISTÓRICO

En el año 947 Ruy Laínez, pariente del conde castellano Fernán González, fundó -o, cuando menos, repobló- la plaza de Peñafiel. En el 983

torna el lugar a manos musulmanas<sup>(2)</sup> y habrá que esperar hasta el año 1013 para ver de nuevo a la localidad bajo el dominio castellano, de la mano del conde Sancho García, quien otorgó fuero a la villa, que pasó a denominarse Peñafiel y perdió su anterior nombre de *Peña Falcón*<sup>(3)</sup>.

Peñafiel ocupó un enclave de máximo valor estratégico en la línea de defensa del tramo medio del Duero en tiempos de la Reconquista, cuando cristianos y musulmanes pugnaban por el dominio de este baluarte militar de extraordinaria importancia. La plaza fue conquistada y luego perdida por ambos bandos en una sangrienta sucesión de combates.

Existe cierto consenso a la hora de reconocer que desde *tiempos condales* Peñafiel gozó de la protección de un castillo. Muchos autores han intentado determinar el origen de aquel edificio, precedente del actual castillo. Algunos tratados atribuyen su construcción al ya mencionado Sancho García, que reconquistó la población en 1013. Otros, por el contrario, opinan que se limitó a reedificar sobre los cimientos de una fortificación anterior arruinada. Sea como fuere, Peñafiel permaneció bajo el dominio de los sucesores del conde hasta mediados del siglo XIII.

Fernando III instituye el señorío de Peñafiel y lo pone en manos de

*Fachada suroriental de la fortaleza de Peñafiel.*





# PEÑAFIEL

su hijo Alfonso X, cuyo segundogénito, Sancho IV, lo heredará y donará en 1282 al infante don Juan Manuel. Hay acuerdo a la hora de atribuir al infante la reconstrucción y ampliación del castillo, efectuada a partir de los últimos años del siglo XIII. Su hijo Fernando y su nieta doña Blanca aparecen como titulares sucesivos, hasta que la plaza retorna al realengo con Pedro I, al fallecer aquella sin descendientes.

Juan I creó el ducado de Peñafiel para otorgárselo a su hijo Fernando

de Antequera en 1390. Aparece, asimismo, documentada la cesión de la villa que realiza Juan II de Castilla en favor del valido y condestable de Castilla don Álvaro de Luna, si bien Peñafiel retornaría a la corona. La fortaleza sería demolida en el siglo XV por orden de Juan II.

La villa pasará sucesivamente a manos de Fadrique Enríquez -II almirante de Castilla-, Juan II de Aragón -duque de Peñafiel y rey de Navarra, Aragón, Cerdeña y Sicilia- y Pedro Fernández de Velasco -conde de Haro-, hasta revertir en el infante Enrique, hijo de Juan II. Una vez accede al trono como Enrique IV, dona la villa de

*Vista panorámica de Peñafiel y su castillo*  
| CORTESÍA DE ISRAEL BUSTAMANTE MARTÍN.



Peñafiel al maestre de Calatrava don Pedro Girón, concediéndole autorización para reconstruir la fortaleza. La obra que llevó a efecto confirió al castillo -al margen de diferentes intervenciones posteriores- el espléndido aspecto que hoy muestra desde la «peña más fiel de Castilla». Isabel I de Castilla y Fernando II de Aragón confirmaron, en 1476, la donación en favor de Juan Téllez de Girón.

## RASGOS ARQUITECTÓNICOS

El cerro en que se acomoda condiciona la caprichosa forma del castillo, que inevitablemente sugiere la imagen de una embarcación pétrea

varada en un montículo. En su longilínea planta, con sugerencia de aguja de brújula cuya punta señala al noroeste, se intercalan, con alrededor de diez metros de intervalo, una treinta de elementos defensivos con forma de cubo incompleto o torres de planta circular y diferentes diámetros. Su estrecho ámbito interior, de más de doscientos metros de longitud y poco más de veinte de anchura, aparece interrumpido por una robusta torre del homenaje. Todo el perímetro del recinto interior se corona con almenas, y en las torres circulares -en las que se abren troneras de bola y cruz- aparece volado sobre matacán.







Vista del castillo de Íscar y su entorno | CORTESÍA DE ISRAEL BUSTAMANTE MARTÍN.

**E**l emplazamiento donde se ubica la villa de Íscar estuvo ocupado por huestes y pobladores del imperio romano. Su nombre se relaciona con la localidad de Ipsca, que aparece mencionada en aquella época.

### APUNTE HISTÓRICO

Los orígenes del castillo son inciertos. Las crónicas altomedievales dan a entender que en el siglo X se había edificado una fortaleza, que habría resultado derruida por las irrupciones musulmanas en tierras castella-

nas registradas en la primera mitad de dicha centuria. Una crónica de Abderramán III reseña que en el año 939 las tropas del califa destruyen la fortaleza de Hisn Iskar tras encontrarla desocupada.

Hacia 1086, Alfonso VI ordenó la repoblación de la plaza, aunque existe discordancia en las fuentes a la hora de determinar quién recibió tal encargo. Algunos tratados señalan a Alvar Fañez<sup>(1)</sup>, mientras otros hablan del conde Martín Alonso, vinculado familiarmente a Pero Ansúrez, (re) fundador de Valladolid.

A comienzos del siglo XIII aparece como titular de la villa don Álvaro Núñez de Lara. A estos años deben corresponder las partes más antiguas del conjunto: muralla, una torre del homenaje dividida en cuatro alturas con techos de madera y el foso excavado en la roca. Íscar vivirá una etapa de constantes pugnas por su dominio que mantienen los señores de las casas de Lara y Haro con la realeza. Así, la fortaleza pasa por las manos de Fernando III y retorna al linaje de los Haro. Sancho IV ordena acabar con la vida de don Lope Díaz de Haro. Tras diversos turbios acuerdos suscritos con Diego López de Haro, la titula-

ridad del castillo recalará en Juan Núñez de Lara. Fallecido este sin descendencia, la fortaleza retorna a los nietos de Diego López de Haro.

Un periodo de relativa estabilidad llegará en 1371, cuando Enrique II conceda merced al señor de Avellaneda y Haza don Juan González de Avellaneda, de modo que la villa de «... *Yscar, con todas sus tenencias et con sus fueros e usos e costumbres ... con su fortaleza e todas sus aldeas e términos e pertenencias...*» queda bajo titularidad señorial.

*El castillo de Íscar posee elementos de tres fases constructivas diferentes.*





Más tarde pasará al matrimonio formado por el conde de Miranda del Castañar, don Diego López de Zúñiga<sup>(2)</sup> y María Ochoa de Avellaneda. En ese periodo el castillo será escenario de un suceso rocambolésco, ya que don Diego López de Zúñiga alojaba en él, como manceba, a doña María de Sandoval. Los descendientes de ambos veían con particular desagrado esta relación y el conde de Treviño, hijo de María de Sandoval, solicitó permiso al rey Enrique IV para atacar el castillo y poner fin a esta *infamia*. Ayudado por las tropas del marqués de Santillana, del duque de Alburquerque y de don Pedro de Velasco, asaltó la fortaleza, prendió a su madre y la apartó de la villa. No obstante, María de Sandoval retomará su relación con Diego López de Zúñiga y, al fallecimiento de la esposa de este, los dos contraerán matrimonio.

Pedro de Zúñiga y Avellaneda, hijo de Diego López y de su primera esposa, contrajo matrimonio con Catalina Velasco y Mendoza. Diversas fuentes señalan que se debe a este matrimonio el impulso, a partir de 1478, de las obras de consolidación que posibilitaron el mantenimiento del núcleo central del edificio. Así parece indicarlo la instalación, en el espolón suroccidental de la torre del homenaje, de los escudos de los segundos condes de Miranda -Zúñiga y Avellaneda por parte de don Pedro y Velasco y Mendoza por doña Catalina-. La inconsistencia de lo edificado motivó una profunda reforma interior, efectuada a comienzos del

siglo XVI. El linaje perdería más tarde la titularidad, que pasaría a manos privadas hasta su adquisición por el Ayuntamiento de Íscar.

## RASGOS ARQUITECTÓNICOS

El conjunto combina cerca amurallada con un recinto interior compuesto y complejo. La planta de la barrera exterior es oblonga, mientras el recinto interior tiene forma de pentágono cuyo lado nororiental dibuja un perfil *polilobulado*, debido al sistema de cinco torres defensivas adosado al cuerpo central.

Su fábrica muestra elementos de tres periodos bien diferenciados. La parte más antigua -posiblemente del siglo XIII- son algunos fragmentos de muralla situados al norte y noreste y el cuerpo central de la primitiva torre del homenaje, de planta cuadrada y muros muy gruesos.

En el siglo XV se rehace el cubo septentrional y se crea la barrera suroccidental provista de cuatro potentes torres. Pero la alteración más sustantiva de esta segunda etapa es la profunda modificación que experimenta la torre del homenaje, a la que se añade un antecuerpo de refuerzo, como agudo espolón, que se flanquea por dos esbeltas torrecillas, a modo de alta barrera defensiva. Hacia naciente se erigió un sistema defensivo compuesto por cinco torres -una más en el paño orientado al noreste- que, a primera vista, confiere al recinto interno una sugerencia de «perfil triabsidado». Esta singular *barrera de torres* hacía las veces de

*La torre del homenaje adquirió su aspecto actual tras una etapa de añadidos y modificaciones en el siglo XV.*

